

## GACETA CIVIL & PROCESAL CIVIL. – N° 31 (ENE. 2016)

### SUMARIO

#### VIII Pleno Casatorio: La propiedad venció al embargo

<b>ANÁLISIS JURÍDICO</b>	Ganó la propiedad Comentarios respecto de la sentencia del VII Pleno Casatorio Civil <b>Francisco Avendaño Arana</b>	<b>11</b>
	El VII Pleno Casatorio Civil La función de la Corte Suprema y un voto singular <b>Carlos Calderón Puertas</b>	<b>17</b>
	El “talón de Aquiles” de la sentencia del VII Pleno Casatorio Civil (y de la doctrina defensora de la propiedad no inscrita) <b>Fort Ninamancco Córdova</b>	<b>29</b>
	De cómo el Séptimo Pleno Casatorio Civil hubiese podido ganar en persuasión <b>Jimmy J. Ronquillo Pascual</b>	<b>37</b>
	Incoherencias, vacíos y dudas en la sentencia del VII Pleno Casatorio Civil <b>Alan Pasco Arauco</b>	<b>65</b>
	Algunos temas controvertidos sobre la tercería de propiedad A propósito del VII Pleno Casatorio <b>Christian Cárdenas Manrique</b>	<b>85</b>

#### VIII Pleno Casatorio: Lo que dijeron los amicus curiae

<b>ANÁLISIS JURIDICO</b>	Reconocimiento post mortem de la unión matrimonial no formalizada La realidad supera al mito <b>Miguel Ángel Díaz Cañote</b>	<b>119</b>
	El lado oscuro del artículo 315 del Código Civil La disposición de los bienes sociales por un solo cónyuge <b>Enrique Varsi Rospigliosi / Marco Andrei Torres Maldonado</b>	<b>99</b>
	Reflexiones sobre dos instituciones encontradas La nulidad y la ineficacia sobre la venta de bienes conyugales <b>Gastón Fernández Cruz</b>	<b>117</b>
	La legitimación como presupuesto de eficacia de los negocios jurídicos Su aplicación en la disposición de un bien de la sociedad conyugal por parte de uno de los cónyuges <b>Giovanni F. Priori Posada</b>	<b>129</b>
	La ineficacia estructural o invalidez de los actos de disposición de bienes por un solo cónyuge <b>Alex Plácido Vilcachagua</b>	<b>159</b>
	Derecho Civil patrimonial vs. Derecho de Familia. La disposición de un bien social por uno de los cónyuges sin la intervención del otro <b>Luciano Barchi Velaochaga</b>	<b>221</b>

<b>CIVIL</b>		
<b>PROPIEDAD Y DERECHOS REALES</b>		
<b>ANALISIS JURIDICO</b>	La hipoteca inversa como fuente de financiamiento <i>Javier Quinteros Flores</i>	<b>241</b>
<b>CONSULTAS</b>	Si el copropietario realiza mejoras al bien podrá solicitar reconocimiento de gastos pero también pagar indemnización por el provecho obtenido	<b>253</b>
<b>ACTUALIDAD LEGISLATIVA Y JURISPRUDENCIAL</b>		
	Cuadro de modificaciones y derogaciones del mes	<b>255</b>
	Cuadro de nuevas normas y resoluciones del mes	<b>256</b>
	Resumen legal y jurisprudencial civil	<b>256</b>
<b>PROCESAL CIVIL Y ARBITRAJE</b>		
<b>PROCESOS</b>		
<b>ANÁLISIS JURIDICO</b>	Los efectos nocivos que ocasiona el rechazo in limine de la demanda <i>Alfredo Lovón Sánchez</i>	<b>261</b>
<b>CONSULTAS</b>	Se debe analizar a los sujetos, causa de pedir y petitorio para constatar identidad de procesos y resolver excepción de cosa juzgada	<b>278</b>
<b>PROCESOS CAUTELARES Y EJECUTIVOS</b>		
<b>ANALISIS JURIDICO</b>	El deber del juez de hacer cumplir sus decisiones. Una experiencia de buenas prácticas en ejecución de los procesos de alimentos <i>Hugo Rimachi Huaripaucar</i>	<b>281</b>
<b>CONSULTAS</b>	Juez superior no debe revocar la decisión que rechaza pedido cautelar sino anularla	<b>297</b>
<b>ACTUALIDAD LEGISLATIVA Y JURISPRUDENCIAL</b>		
	Cuadro de modificaciones y derogaciones del mes	<b>299</b>
	Cuadro de nuevas normas y resoluciones del mes	<b>300</b>
	Resumen legal y jurisprudencial procesal civil	<b>302</b>
<b>REGISTRAL Y NOTARIAL</b>		
<b>ANALISIS JURIDICO</b>	Importancia y formalidades de las actas societarias A propósito de un reciente pronunciamiento registral <i>Oswaldo Hundskopf Exebio</i>	<b>305</b>
<b>CONSULTAS</b>	Es válida la asamblea de propietarios que eligió al nuevo presidente pese a que se realizó en fecha distinta a la prevista en el reglamento interno	<b>328</b>

## ACTUALIDAD LEGISLATIVA Y JURISPRUDENCIAL

Cuadro de modificaciones y derogaciones del mes	331
Cuadro de nuevas normas y resoluciones del mes	333
Resumen legal y jurisprudencial registral y notarial	334

BIBLIOTECA UNIFE